

**Metodología para la formación de la cultura estética en la
carrera Licenciatura en Estudios Socioculturales**
*Methodology for the formation of the aesthetic culture in the career
Licentiate in Sociocultural Studies*

MSc. Martha Gisela Puebla-Rodríguez

mpueblar@udg.co.cu
Universidad de Granma, Granma, Cuba
Dr.C. José Alfredo Villarreal-Valera

jvillarrealv@udg.co.cu
Universidad de Granma, Granma, Cuba

Resumen

La formación de la cultura estética es una de las pretensiones más apremiantes para el estudiante de las Ciencias sociales en tanto perfila la pertinencia de sus acciones. El presente artículo tiene el objetivo de analizar las insuficiencias teórico–metodológicas que se manifiestan en torno al tratamiento transdisciplinar de las dimensiones del proceso de formación de la cultura estética en el profesional de los Estudios Socioculturales. Ello permite la concreción de una metodología para aplicar una dinámica en la que se relacionan las diversas dimensiones del proceso formativo en aras de alcanzar el invariante de contenido que caracterice la cultura estética en las prácticas culturales y los modos primordiales de actuación del gestor sociocultural, generando una reflexión alrededor de las necesidades contextuales que propicien determinar: el contenido de la cultura estética y los códigos mediadores de ella, el objetivo que persigue y el método que se emplea para su consecución.

Palabras clave: transdisciplinariedad, formación de la cultura estética, prácticas culturales, tratamiento pedagógico.

Abstract

The formation of the aesthetic culture is one of the most pressing pretensions for the student of the social sciences as it outlines the pertinence of their actions. The present article intends to analyze the theoretical and methodological insufficiencies that are manifested around the transdisciplinary treatment of the dimensions of the process of formation of the aesthetic culture in the professional of the sociocultural studies. This allows the concretion of a methodology to apply a dynamic in which the various dimensions of the formative process are related in order to reach the content invariant that characterizes the aesthetic culture in the cultural practices and the primordial modes of action of the socio–cultural manager, generating a reflection on the contextual needs that determine: The content of the aesthetic culture and the mediating codes of it, the objective that it pursues, and the method that is used for its attainment.

Keywords: transdisciplinarity, formation of the cultural aesthetic, practical culture, pedagogic treatment.

Introducción

Uno de los reclamos de mayor convocatoria en la Educación Superior es la formación integral de los profesionales. Como respuesta a este imperativo, desde la Licenciatura en Estudios Socioculturales en la Universidad de Granma (UDG) se ponderan contenidos que tributen al logro de este propósito. Entre ellos emerge el desarrollo de la cultura estética como expresión de la competitividad profesional del sujeto que se forma y el enriquecimiento de su personalidad.

La cultura estética como contribución al enfoque integral en la formación del profesional se explicita en los planes de estudios y el modelo del profesional al que se aspira. Estudiosos tales como Montoya (2005), Montero (1999), Céspedes (2010), Ubals (2009, 2011, 2012), Sánchez (2005), entre otros, validan la intención de una formación estética que se desmarque del arte y la belleza para ubicarla como expresión de práctica cultural en el contexto social. Para ello consideran de gran significación tanto la cultura escolar como la extraescolar para la construcción de significados y sentidos, la búsqueda consciente y personalizada de una proyección más universal para la recepción y la creación de la cultura.

En la carrera Estudios Socioculturales son numerosos los estudios que destacan por la profundidad en sus análisis sobre la formación estética desde las prácticas culturales; así lo demuestran las investigaciones realizadas por Pérez Oliva (2012), Tasé Garcés (2015) y Montejo Chávez (2016), entre otros. Ellos han permitido delimitar que las prácticas culturales que exhiben la cultura estética de los estudiantes, su discurso teórico y los propósitos generales de la carrera en torno a la valoración de los procesos culturales; revelan profundas dicotomías y que la cultura estética que se manifiesta a través de sus prácticas culturales no responde a los sistemas de conocimientos recibidos o a las acciones derivadas del resto de las dimensiones del proceso de formación profesional.

Sin embargo, el tratamiento indirecto y descriptivo al tema en cuestión y la ausencia de propuestas que solucionen las inconsistencias detectadas ha generado carencias en este campo que precisan acotar, como problema, la necesidad de establecer relaciones teórico-prácticas en la formación de profesionales, para garantizar la formación de la cultura estética como expresión de la integralidad de su actuación profesional. Este

reclamo demanda la elaboración de una metodología que permita la identificación de los recursos transdisciplinarios necesarios para el tratamiento pedagógico de la formación estética desde todas las dimensiones de la carrera, objetivo que se propone esta investigación.

En tal sentido, se responde a una de las direcciones principales de la investigación en el país: el perfeccionamiento del proceso pedagógico en la Educación Superior que redundará en soluciones a las problemáticas sociales en torno a los Estudios Socioculturales. De igual modo, se resuelve un problema pedagógico del pregrado que hasta el momento no encuentra solución, asimismo se contribuye al perfeccionamiento del Plan de estudios E en la denominada carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo. De manera que se aportarán contenidos en este orden, en lo metodológico, en lo pedagógico y en la epistemología de la Estética, contenidos trascendentales para la carrera y para otras áreas a la postre.

Los resultados tributarán tanto al perfeccionamiento de los Estudios Socioculturales como a la gestión sociocultural como modo de actuación en el pregrado y sus impactos pueden visualizarse en la superación del docente que se desempeña en el proceso de formación de la carrera que constituye el mismo claustro de Gestión Sociocultural para el Desarrollo (Plan de estudios E), a través de talleres sobre la dinámica formativa de la cultura estética. Esto tributará al perfeccionamiento del proceso docente educativo y al desempeño profesional pedagógico de la comunidad universitaria.

Para alcanzar los resultados previstos se desarrollaron tareas tales como:

1. Determinar los presupuestos que fundamentan la formación de la cultura estética en los Estudios Socioculturales.
2. Determinar el comportamiento de la formación de la cultura estética en el proceso de formación de los estudiantes vinculados a los Estudios Socioculturales.
3. Elaborar una metodología que permita la identificación de los recursos transdisciplinarios necesarios para el tratamiento pedagógico de la formación de la cultura estética en la formación del profesional.
4. Valoración de los resultados de su aplicación.

La investigación ha sometido a un proceso de análisis a las categorías que interaccionan en el proceso de formación de la cultura estética de los profesionales de los Estudios Socioculturales. Para lograrlo, fue preciso partir de las categorías: transdisciplinariedad, formación de la cultura estética, prácticas culturales y tratamiento pedagógico, asentados en el vínculo entre cultura estética, sensibilidad, sentido personal y las relaciones dialécticas de la cultura estética expresadas en las dimensiones del proceso pedagógico para definirla como una formación discursiva en el ámbito de lo sociocultural.

El término estética se emplea, por primera vez, por el filósofo alemán Baumgarten en 1753; sin embargo, el estudio de la naturaleza de lo estético se remonta a la Antigüedad clásica. Desde mediados del siglo XX, como resultado de una visión más amplia de la estética, se han operado cambios en la comprensión de su objeto de estudio. La estética, aunque muchos la han hecho privativa del arte, es la ciencia que trata de las leyes a que está sujeta la aprehensión estética del mundo por parte del hombre, de las relaciones estéticas del hombre con la realidad, en toda su actividad y de modo particular en la actividad artística, en ello han coincidido Montero, (1999), Sánchez (2005) y Martínez, (2015).

Aunque en sus inicios, y hasta hace poco tiempo, el espectro de sus análisis tenía como marco la filosofía, su referencialidad y alcance han desbordado esta ciencia para incorporar otras disciplinas entre ellas la Sociología, la Antropología y la Psicología, pues reconocidos autores emplean tanto para su explicación como para su comprensión, categorías asociadas a estas ramas, porque ellas tienen lugar en el proceso de construcción de la personalidad y, asimismo, contribuyen a precisar el objeto de estudio de la estética en la forma en que el hombre se apropia del mundo a través de la sensibilidad, en toda su actividad y de modo especial, en el mundo del arte.

Es esta una perspectiva de gran significación para el estudio que se acomete, en el cual se pondera la estética como el contenido de la formación cultural en este orden, que se alcanza a través de una dinámica formativa compleja, dialéctica, diversa e integradora. De este modo, hacen síntesis las confluencias que refieren los amplios parámetros de lo social, humano y cultural para que se coloque como esencia de las prácticas cotidianas de recepción y creación del sujeto que se forma.

En ello coinciden voces autorizadas como Mandoki (2008, p.698), quien afirma: “utilizando ampliamente un enfoque comunicacional, una estructura conceptual para entender el intercambio estético más allá del arte, [se defiende] una estética de lo cotidiano a partir del reconocimiento de las relaciones estéticas como un modo de ser del hombre en cualquiera de las esferas de su vida”.

Así se comprenden las relaciones estéticas en todo el tejido de la vida social, en sus estructuras, relaciones e instituciones, desesquemáticas y desmarcadas de lo estético tradicional ligado al arte y la belleza para colocarse en las intersecciones de lo humano, social y cultural. Esta comprensión presupone el nexo entre la estética y la educación y este, a su vez, reclama la concepción e implementación de una metodología que asegure la formación en un proceso educativo en el que confluyan el sistema de enseñanza y todo el conjunto de influencias sociales. Su propósito sería la formación de una actitud creativa que se manifieste en todas las facetas de la actividad humana e indique una elevada espiritualidad y autorrealización de la personalidad del profesional que se forma.

El contenido de la educación estética deben ser los sentimientos, los gustos, las necesidades, los valores y los ideales estéticos, o sea los componentes estructurales de la conciencia estética, puestos de manifiesto como formación discursiva en las prácticas culturales cotidianas del sujeto que, en su conjunto, reflejan el modo en que se realiza la relación estética del ser humano con el mundo y el fenómeno estético que surge en esa relación.

En los Estudios Socioculturales, la metodología que se propone debe incorporar desde todas las dimensiones del proceso pedagógico los elementos significativos, caracterizadores de la perspectiva sociocultural, de manera que la formación de la cultura estética se eleve a formación discursiva (como expresión internalizada de toda la actividad estética) en sus prácticas culturales, en la que se exprese la construcción de una sensibilidad tanto para la recepción como para la creación de bienes simbólicos, que contribuyan al crecimiento personal y profesional.

De acuerdo con la metodología iniciada por Montero (1999), educar estéticamente debe concebirse como un sistema de elementos contradictorios entre sí e íntimamente relacionados, en los que confluyan la cultura escolar pero también las vivencias

experimentadas en todo el proceso de construcción de su personalidad de manera integrada y sistémica.

Estas interrelaciones se dan como tendencia general en dos direcciones. En un sentido ascendente, a partir de los sentimientos y sobre la base de su desarrollo, se conforman los gustos; sentimientos y gustos son generadores de necesidades estéticas que se orientan hacia el alcance de los valores, los que a su vez, sirven de elementos rectores del ideal. Por último, en el plano más elevado de lo teórico se hallan las teorizaciones estéticas que forman parte del reflejo científico de la conciencia. La otra dirección, en sentido inverso, se da cuando lo altamente concientizado a través de lo teórico, penetra en lo empírico dando la posibilidad de enriquecer, a través de su conocimiento, el universo estético del individuo, con una organización, orientación y ejecución de su actividad estética hacia lo progresivo (Montero, 1999, p.11).

Desde luego, la metodología para la adquisición de la cultura estética, mediada por el proceso de educación estética además del contenido, debe definir el o los métodos para implementarla. Esto se revela la pertinencia de la investigación, pues incorpora las esencias que definen las perspectivas socioculturales: los procedimientos semióticos y hermenéuticos que prescriben el descubrimiento de lo simbólico en los sistemas de conocimientos, en las representaciones, en el imaginario, en las prácticas culturales como actividad práctico–espiritual, presidida por el desarrollo de la sensibilidad estética.

Esta mirada es enriquecida por Ubals (2012) quien propone la categoría de formación de la cultura estética definiendo por tal: “la categoría con la que se designa todo el sistema de relaciones emocionales, sensibles, figurativas y estético–educativas que establece el hombre en sus nexos conscientes con la naturaleza, la sociedad, el arte y el propio hombre” (Ubals, 2012, p.58) y precisa como características:

Denota un nivel dominante de aprehensión espiritual y de diálogo con la realidad, en una especie de síntesis cualificadora de las conexiones hombre–hombre, hombre–naturaleza, hombre–arte y hombre–sociedad.

Permite a su vez una construcción espiritual de la belleza de la sensibilidad del sujeto, independientemente de su grado de preparación para la recepción de la realidad estética y para afrontar la evaluación de los procesos reales y potenciales de la misma.

Exhibe un grado destacado de evaluación de esa realidad, a partir de los cánones estéticos establecidos socialmente y con un nivel de correspondencia con aquellos contenidos estéticos que aún, sin estar establecidos socialmente, pues contextualmente son evaluados estéticamente posibles y decodificables en un momento de algún lado de esa realidad por parte del sujeto, mostrando que en él se ha hecho omnipresente (Ubals, 2011, pp.4-5).

Estas definiciones se asumen como núcleos esenciales de esta investigación y presuponen la concepción de la vía para alcanzar el objetivo propuesto: la actividad estética.

El término actividad estética aparece en algunos autores, como un “tipo de actividad práctico espiritual dirigido a crear y a desempeñar en la conciencia, en la acción o en la forma semiótico-material, el prototipo del objetivo ideal deseado y asequible según la posibilidad y la necesidad” (Novikova, 1986, p.77).

Existe consenso en declarar que la actividad estética es el método de la educación estética, pues a través de ella se forma una actitud estética ante la realidad, que en el plano de conciencia estética se revela como experimentación consciente y totalizadora de la concepción del mundo. Solo en la actividad práctico-cultural y estética es que surgen los valores y los ideales estéticos, en tanto el universo adquiere una trascendencia emocional y simbólica que orienta la propia actividad.

Se educa estéticamente para lograr una personalidad proactiva y creativa en los más amplios escenarios de su actividad. Adquirirá un carácter estético siempre que se presuponga como resultante “alcanzar un ideal humanizado y que se realice a través de una fusión empática del sujeto con el objeto de la actividad, y para que todo esto se refleje en la conciencia en un conjunto de sentimientos, gustos, necesidades, valores e ideales estéticos que orienten y rijan la realización de la actividad estética” (Montero, 1999, p.14).

De modo que, los resultados en la formación de la cultura estética aporten no solo la capacidad sensible del sujeto para evaluar la realidad, sino la trascienda para asumirla como un proceder vital. Que la cultura estética del sujeto se perciba a través de sus prácticas culturales como fruto de la construcción personal y profesional y expedito en el campo de lo sociocultural la actividad del sujeto hacia la gestación y promoción de procesos culturales diversos y las posibilidades que ello brinde al desarrollo individual y social.

Materiales y métodos

Para la investigación se emplearon enfoques cuanti-cualitativos, entre los que sobresalen los procedimientos hermenéutico-interpretativos, amparados en métodos

generales y técnicas de la investigación científica. De los métodos teóricos: el histórico-lógico, el análisis y síntesis, el hipotético-deductivo y el enfoque sistémico. Del nivel empírico: la observación semiestructurada, el experimento, el análisis de documentos, los talleres de opinión crítica y construcción colectiva y la triangulación por fuentes y métodos.

Técnicas de investigación que se aplican: la encuesta y la entrevista; del estadístico-matemático: las distribuciones de frecuencias relativas y la prueba no paramétrica de rangos señalados de Wilcoxon.

Se tiene en cuenta a toda la población del colectivo pedagógico de la carrera (modalidad presencial-formación inicial), de Licenciatura Estudios Socioculturales durante los cursos escolares 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017, por cuanto el primer año cursa con la concepción de la carrera Gestión Sociocultural para el desarrollo. La selección se realizó de forma intencional y no probabilística, integrada por 17 docentes del colectivo de la carrera, seis docentes del proyecto y dos directivos que atienden el colectivo, unidad de estudio, lo que conforma un total de 25 docentes.

Hasta la fecha, la aplicación de la triangulación de fuentes y metodológica ha permitido constatar las siguientes limitaciones:

1. El Plan de estudios D, aunque ofrece importantes aportes que permiten potenciar el proceso formativo en la carrera, posee insuficiencias que obstaculizan el alcance del tratamiento pedagógico transdisciplinario de la formación de la cultura estética, por cuanto su concepción asistémica e inconexa solo aparece con enfoque disciplinar entre algunas asignaturas que tratan las esencias del mundo del arte dentro del proceso docente. Sin embargo, se estudia con enfoque integrador de forma explícita, consciente, ni con intención metodológica, asociando las dimensiones laboral, investigativa y extensionista al desarrollo de los modos de actuación fundamentales para los cuales es herramienta primordial la formación de la cultura estética.
2. Insuficiente integración de la sensibilidad estética a otros campos del saber y esferas de la personalidad o sus aportes están deficientemente argumentados desde la perspectiva sociocultural y resultan inaplicables al proceso de formación del profesional universitario de la carrera objeto de estudio.

3. Ausencia de un corpus teórico referido a la formación estética que argumente, como invariante, el contenido que debe contener cada dimensión del proceso pedagógico para la formación de la cultura estética como modo de actuación con un enfoque transdisciplinar.
4. El contexto universitario no emerge como escenario de actuación y campo cultural fundamental, en el que se adviertan explícitamente las influencias del proceso de educación estética.
5. Los estudiantes muestran limitaciones en su formación estética, en el orden cognitivo, afectivo y conductual.

Resultados

Se obtienen resultados parciales en la elaboración de un cuerpo referencial que contempla elementos rectores del proceso que regulan su aplicación a partir de los contenidos invariantes de la cultura estética en todas las dimensiones del proceso pedagógico y se expresa a través de los principios y leyes que emergen como indicadores en los requerimientos del proceso. En correspondencia con este, se ha concretado parcialmente el cuerpo categorial formado por conceptos que emanan del propio objeto y que expresan una relación sistémica hacia la esencia del objetivo propuesto: transdisciplinariedad, formación estética, escenarios de actuación, prácticas culturales y tratamiento pedagógico.

Se ha establecido la trama de relaciones dialécticas transdisciplinarias en las que se consideran las dimensiones físicas, geográficas y sociales a partir de las interacciones simbólicas que ocurren entre los sujetos que comparten el contexto universitario. Se entiende este como el escenario de actuación sociocultural y psicológico al que pertenece un sujeto o un grupo que comparte en un lapso de tiempo común, un conjunto de rasgos, significaciones, representaciones y prácticas culturales que los identifican.

La determinación del papel que desempeña la cultura escolar comprendida como la concepción holística e integrada de lo académico, investigativo, laboral y extensionista, sin soslayar las dinámicas determinaciones de lo extraescolar, las relaciones sociales y familiares y las circunstancias cotidianas. Se presta atención al desarrollo de una subjetividad múltiple y diversa, al conocimiento sobre sí mismo, sobre los hechos y los

acontecimientos, los símbolos y los códigos de la cultura particular y general, a partir de entender que este proceso requiere trascender lo concreto y visible para encontrar el sentido de las experiencias y el esencial vínculo con su historia.

Desde este ámbito, la comunidad universitaria implicada podrá aplicar una metodología consistente en el tratamiento pedagógico a la formación de la cultura estética en el campo de los Estudios Socioculturales representado por la dinámica formativa de la cultura estética que se concreta en un sistema de acciones que como parte específica del proceso docente educativo. Esto permite relacionar las diversas dimensiones que en él confluyen en aras de alcanzar el invariante de contenido que caracterice la cultura estética en sus prácticas culturales y sus modos primordiales de actuación. Genera, además, una reflexión en relación con las necesidades contextuales, cambiantes y dinámicas que permitan determinar: el contenido de la cultura estética y los códigos mediadores de ella, el objetivo que persigue y el método que emplea para su alcance.

Conclusiones

La metodología resultante de esta investigación debe revelar el proceder de la comunidad universitaria en función de lograr la implementación en el proceso docente-educativo, de la dinámica formativa de la cultura estética sustentada en los enfoques transdisciplinarios que se concreta en las relaciones dialécticas que se establecen entre todas las dimensiones del proceso formativo desde la perspectiva sociocultural. De este modo, lograr que la formación de la cultura estética emerja como formación discursiva en las prácticas culturales de sus estudiantes y se exprese en la construcción de una sensibilidad, tanto para la recepción como para la creación de bienes simbólicos que contribuyan al crecimiento personal, profesional y social.

Referencias bibliográficas

1. Céspedes Acuña, J. (2010). *El proceso formativo estético del profesional de la educación*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba.
2. Mandoki, K. (2008). *Prosaica uno. Estética cotidiana y juegos de la cultura*. México. Siglo XXI Editores.

3. Montejo Chávez, R. (2016). *Consumo del teatro como práctica cultural. Estudio comparativo entre los estudiantes de la Universidad de Granma*. (Trabajo de diploma inédito). Universidad de Granma, Granma, Cuba.
4. Montero Cepero, G. (1999). *Estética y educación*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
5. Montoya Rivera, J. (2005). *La contextualización de la cultura en los currículos de las carreras pedagógicas*. (Tesis de doctorado inédita). Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, Santiago de Cuba, Cuba.
6. Martínez Casanova, M. (comp.). (2015). *Introducción a la gestión sociocultural para el desarrollo*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
7. Novikova, L. (1986). *Estética y técnica*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
8. Pérez Oliva, R. (2012). *Estructuración de redes sociales para el consumo cultural alternativo de productos audiovisuales*. (Trabajo de diploma inédito). Universidad de Granma, Granma, Cuba.
9. Sánchez Medina, M. (2005). La estetización difusa o la difusa estetización del mundo actual. En *Estética enfoques actuales*. La Habana: Editorial Félix Varela.
10. Tasé Garcés, N. (2015). *Consumo cultural de la música en jóvenes universitarios: estudio de caso en la UDG*. (Trabajo de diploma inédito). Universidad de Granma, Granma, Cuba.
11. Ubals Álvarez, J. (2009). Educación Estética y Educación Artística: un diálogo recombinante. Recuperado de: http://revista.ucp.gu.rimed.cu/articulos/vol_2_/art_ubals.pdf
12. Ubals Álvarez, J. (2011). La formación de una cultura estética en el profesional de la educación desde su formación inicial. *Revista Electrónica EduSol*, 11(34), pp.1-8.
13. Ubals Álvarez, J. (2012). *Concepción pedagógica de la formación de la cultura estética del licenciado en educación desde su formación inicial*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”, Guantánamo, Cuba.